

Expediente: 29/23
Carátula: LOPEZ RAMON ARTURO C/ GARCIA MANUEL Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: EXCMA. CÁMARA EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN SALA II
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 20/09/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27362245929 - LOPEZ, RAMON ARTURO-ACTOR
900000000000 - SALA, OSCAR LUIS GABRIEL-DEMANDADO
900000000000 - SAN CRISTOBAL CIA. DE SEGUROS, -DEMANDADO
30716271648834 - GARCIA, MANUEL-DEMANDADO
900000000000 - SEGUROS RIVADAVIA, -DEMANDADO
23347652059 - MATURANA CONTTI, JOAQUIN-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Excma. Cámara en lo Civil y Comercial Común Sala II

ACTUACIONES N°: 29/23



H20774779721

JUICIO: LOPEZ RAMON ARTURO C/ GARCIA MANUEL Y OTROS S/DAÑOS Y PERJUICIOS, .
EXPTE. N°29/23.

Concepción, 19 de septiembre de 2025

I°)- Al haber sido designada por la Excma. Corte Suprema de Justicia mediante Acordada n° 847 de fecha 17/09/2025 como Vocal de la Sala II de esta Excma. Cámara y encontrándose vacante la otra vocalía de Sala II, intégrese la misma con la Dra. María José Posse. II°)- Déjese sin efecto la integración con el Dr. Roberto Santana Alvarado, haciéndose conocer que el Tribunal quedará integrado con las Vocales antes mencionadas. III°)- Una vez firme la presente providencia, pasen los autos a despacho para resolver. MVC

Actuación firmada en fecha 19/09/2025

Certificado digital:
CN=CASTILLO Valeria Susana, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27267954513

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.